

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE CÓRDOBA

2020/497 *Cédula de citación a Coordinadora Interempleo E.T.T. y Go Avant Control and Advance General Strategy, S.L. Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 412/2019.*

Edicto

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 412/2019.

Negociado: MC

N.I.G.: 1402100420190001636.

De: GEMA MERINO MORENO.

Abogado: JUAN CARLOS ROPERO RODRÍGUEZ.

Contra: CUENCA HERMANOS S.L., SUAREZ SALAZAR S.L., JARA DIVISIÓN S.L., SUPERMERCADO SUDEMUR S.L., PERFUMEVIP S.L., SENSEPEFUM S.L., HEREDEROS DE JOSÉ LUIS SUAREZ S.L., FRANCISCO SUAREZ S.A., POLICLAS MEDITERRÁNEA S.L., CANTAURIS PERFUMS S.L., NORPERFUM S.L., ALDANA MEDITERRÁNEA S.L., COMPAÑÍA REGIONAL DE AUTOSERVICIOS S.A., YELLOW FASHION S.L., INDUSUAR S.L., NIKOPING DEVELOPS S.L., COORDINADORA INTEREMPLO E.T.T. S.L., AS CONSULTORES ASESORES GLOBALES A EMPRESAS E INSTITUCIONES S.L., GO AVANT CONTROL AND ADVANCE GENERAL STRATEGY S.L., PERFUMERÍAS DE CÁDIZ S.A. y FOGASA.

Abogado:

Cédula de citación

En virtud de providencia dictada en esta fecha por la Ilma. Sra. Olga Rodríguez Garrido, Magistrado del Juzgado de lo Social número 1 de Córdoba, en los autos número 412/2019 seguidos a instancias de GEMA MERINO MORENO contra CUENCA HERMANOS S.L., SUAREZ SALAZAR S.L., JARA DIVISIÓN S.L., SUPERMERCADO SUDEMUR S.L., PERFUMEVIP S.L., SENSEPEFUM S.L., HEREDEROS DE JOSÉ LUIS SUAREZ S.L., FRANCISCO SUAREZ S.A., POLICLAS MEDITERRÁNEA S.L., CANTAURIS PERFUMS S.L., NORPERFUM S.L., ALDANA MEDITERRÁNEA S.L., COMPAÑÍA REGIONAL DE AUTOSERVICIOS S.A., YELLOW FASHION S.L., INDUSUAR S.L., NIKOPING DEVELOPS S.L., COORDINADORA INTEREMPLO E.T.T. S.L., AS CONSULTORES ASESORES GLOBALES A EMPRESAS E INSTITUCIONES S.L., GO AVANT CONTROL AND ADVANCE GENERAL STRATEGY S.L., PERFUMERÍAS DE CÁDIZ S.A. y FOGASA sobre Despidos/ Ceses en general, se ha acordado citar a COORDINADORA INTEREMPLO E.T.T. y GO AVANT CONTROL AND ADVANCE GENERAL STRATEGY S.L. como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día DIECINUEVE DE FEBRERO DE 2020 A LAS DIEZ TREINTA HORAS, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en c/ Isla Mallorca s/n Edificio Ciudad de la Justicia debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a COORDINADORA INTEREMPLO E.T.T. y GO AVANT CONTROL AND ADVANCE GENERAL STRATEGY S.L. para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

Córdoba, a 23 de enero de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, MANUEL MIGUEL GARCÍA SUÁREZ.